

## INFORME DE COMISIARIO

A los señores Accionistas de:

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CHONTAMARCA S.A**

De de acuerdo a las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y a las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Chontamarca S.A cumpla con informar que no se ha determinado información que cumpla con los parámetros contables correspondiente al año 2010, por lo que no se efectúa un análisis de los Estados Financieros, si no mas bien se observan ciertos aspectos administrativos que se detallan a continuación:

- Al igual que se ha indicado en años anteriores la declaración del Impuesto a la Renta del año 2010 tampoco genera movimientos contables, lo único que refleja es la cuenta de capital de socios.
- Desde el 16 de enero de 2010, asume la gerencia de la compañía el señor. Ramón Píllaga Cuesta.
- No existen registro de aportaciones de socios.
- El permiso de operación de las unidades se mantiene vigente

Con lo expuesto anteriormente se ha concluido la revisión de la documentación correspondiente al año 2010 de la Compañía, poniendo a consideración de los socios lo analizado.



Ing. Xiomara Castro  
**COMISARIA DE LA COMPAÑIA.**

Chontamarca, 02 de diciembre de 2011.